

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica de 72,61 metros cuadrados de superficie, sita en la playa Carabujera (Sangenjo).

Se saca a subasta pública para el día 4 de febrero, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica de 72,61 metros cuadrados de superficie, valorada en 30.860 pesetas, sita en la playa Carabujera (Sangenjo). En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones.

Pontevedra, 2 de enero de 1970.—El Delegado de Hacienda.—36-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Oficialía Mayor de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la edición y tirada de impresos propios de la Organización, así como los servicios de papelería, objetos de escritorio y material de limpieza.

La Oficialía Mayor de la Jefatura Provincial del Movimiento saca a concurso la edición y tirada de impresos propios de la Organización, así como los servicios de papelería, objetos de escritorio y material de limpieza, con arreglo al pliego de condiciones fijado en el tablero de avisos de la Jefatura Provincial, calle de García Gutiérrez, 1, y en el de las Jefaturas Locales de los distritos de Madrid. Los modelos estarán de manifiesto en la Intendencia de la Jefatura Provincial, planta baja, desde el día 10 de enero al 31 del mismo mes, previa publicación de este anuncio (por cuenta de los adjudicatarios) en el «Boletín Oficial del Estado» y diario «Pueblo».

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Oficial mayor.—32-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar resultante del derribo de la finca número 11, antes 12, de la avenida Dr. Ramón y Cajal.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Enajenar el solar resultante del derribo de la finca número 11, antes 12, de la avenida Dr. Ramón y Cajal.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

El ingreso se formalizará en una cuenta especial de Valores Independientes del

Presupuesto hasta su aplicación al presupuesto o presupuestos extraordinarios que el excelentísimo Ayuntamiento apruebe para gastos de primer establecimiento.

Tipo: 23.809.000 pesetas, al alza.

Garantías: La provisional asciende a 268.090 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañia), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de enajenación de un solar de 1.190 metros cuadrados, resultante del derribo de la finca número 11 de la avenida Doctor Ramón y Cajal.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 16 de diciembre de 1969.—El Alcalde, José Abad.—El Secretario, Julio Pelayo.—8.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la calle Marquesa de Pinares.

Objeto de la subasta: Contratar obras de mejora de abastecimiento de aguas y de alcantarillado de la calle Marquesa de Pinares.

Tipo, para obras y sin honorarios: Quinientas ochenta y dos mil cuarenta y tres pesetas (582.043 pesetas).

Presentación de plicas: En Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficinas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de edicto de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que últimamente lo inserte.

Garantía provisional: Once mil seiscientos cuarenta pesetas con ochenta y seis céntimos (11.640,86 pesetas).

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación definitiva (4 por 100).

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición del proyecto: El expediente con su proyecto técnico, pliego de condiciones y restante documentación estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficinas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Se han cumplido los requisitos señalados en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, por su propio derecho (o en representación de don,) desea se le adjudique la contrata de obras de mejora de las redes de abastecimiento de aguas y saneamiento de la calle Marquesa de Pinares, en las condiciones fijadas por el Ayuntamiento y ofrece realizarlas por la suma de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Mérida, 27 de diciembre de 1969.—El Alcalde, Francisco López de Ayala.—21-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mos (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal que parte desde la carretera de Villacastín-Vigo, en la parroquia de Tameiga, y llega hasta el lugar de campo de Eiró (Pereiras).

Se anuncia concurso público para ejecutar mediante subasta la construcción del camino vecinal que parte desde la carretera de Villacastín-Vigo, en la parroquia de Tameiga, y llega hasta el lugar de Campo de Eiró (Pereiras), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 1.300.000 pesetas, a la baja, siendo inferior al señalado en el proyecto por existir ya obras ejecutadas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del precio de licitación; definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, y al exceso se aplicará la tarifa A), artículo 82 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes de licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Pagos: Se efectuarán previa presentación de certificación de obra aprobada por el Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en previsto del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la construcción de la obra del camino que desde la carretera de Villacastin-Vigo, en Tameiga, llega a Compo de Eiró (Pereiras), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado en la Depositaria Municipal la cantidad de pesetas como fianza provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Mos (Pontevedra), 15 de diciembre de 1969.—El Alcalde, Ramón Alonso Fernández.—31-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de puestos cerrados en el mercado de abastos.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de puestos cerrados en el mercado de abastos.

El tipo de licitación es de 1.445.342,24 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es la de 38.906 pesetas, y la definitiva, de 77.813 pesetas o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de terminación del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número previsto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de construcción de puestos cerrados en el mercado de abastos, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documen-

tos por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 30 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—25-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado en el barrio El Canal, en Compostilla.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado en el barrio El Canal, en Compostilla.

El tipo de licitación es de 1.434.223,82 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es la de 38.684 pesetas, y la definitiva, de 77.368 pesetas o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de terminación del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número previsto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa de responsabilidad, expedido el enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de construcción de alcantarillado en el barrio El Canal, en Compostilla, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 30 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—26-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) anunciando subasta para contratar las obras de reconstrucción de la Casa Consistorial.

Objeto: Reconstrucción de la Casa Consistorial.

Tipo: 2.036.172 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 41.000 pesetas.

Garantía definitiva: 82.000 pesetas.

Consulta de proyectos y condiciones: Secretaría del Ayuntamiento

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a partir publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Apertura de plicas: En Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que venzan los veinte días de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, de estado profesión con residencia en y documento nacional de identidad número matriculado en Licencia Fiscal por el epígrafe se comprometo a ejecutar las obras de reconstrucción de la Casa

Consistorial con estricta sujeción a los proyectos técnicos correspondientes y aceptando íntegramente las condiciones facultativas y las económico-administrativas del pliego regulador por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Puebla del Caramiñal, 30 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—23-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vimianzo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ejecución del proyecto de construcción de la Casa Consistorial.

Objeto: Construcción de la Casa Consistorial, con arreglo al proyecto aprobado por la Corporación Municipal.

Tipo: El tipo de licitación es de seis millones trescientas noventa y ocho mil setecientos sesenta y nueve (6.398.769) pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo para la ejecución de las obras habrá de ser fijado por los licitadores, sin que pueda exceder de dieciocho meses, que comenzarán a contarse desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

Documentación de la subasta. El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables que medien hasta el remate, en horas de diez a trece.

Garantía provisional: Será de ciento veintisiete mil novecientas setenta y cinco pesetas (127.975 pesetas).

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate, que podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial y del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan: (aquí se indican tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo lugar y horas para la presentación de plicas: Será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Vimianzo, 29 de diciembre de 1969.—El Alcalde, Manuel Antelo Varela.—24-A.